



SECRETARIA MUNICIPAL
MTRG/ATM

**DA CONFORMIDAD A ELECCION DE DIRECTORIO DEL CLUB DEL
ADULTO MAYOR EL ROBEDAL.**

RESOLUCION SM 255/2026

LAS CONDES, 17 de julio de 2026

VISTOS:

1° El 15 de julio de 2026, se hizo en esta Municipalidad el depósito del acta de la elección de la Organización Comunitaria Funcional, denominada **CLUB DEL ADULTO MAYOR EL ROBEDAL**, respecto de la elección celebrada el 13 de julio de 2026. La Organización Comunitaria Funcional **CLUB DEL ADULTO MAYOR EL ROBEDAL**, está inscrita en el Registro Comunal de Organizaciones Comunitarias de la comuna de Las Condes con el **N° 1521** de fecha 27 de noviembre de 2011 y con Inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas **N° 129769** de **27** de noviembre de 2011.

2° Que la elección, fue debidamente publicada en la página web municipal el 08 de junio de 2026.

3° Para efectos del Registro de las Directivas, la Comisión Electoral depositó:

1.	Acta de la Elección de Directorio	SI
2.	Registro de Socios Actualizado	SI
3.	Registro de Socios que sufragaron en la elección	SI
4.	Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral	SI
5.	Certificado de Antecedentes de los directores	SI
6.	Acta de Provisión de cargos del directorio electo	SI

CONSIDERANDO:

Que en esta elección se ha cumplido con las formalidades exigidas por la Ley N° 19.418.

Y TENIENDO PRESENTE

Lo dispuesto en los artículos 6° y 6° bis de la ley 19.418.

RESUELVO:

Primero. DASE la conformidad legal a la elección del **CLUB DEL ADULTO MAYOR EL ROBEDAL**, por el período 2026 a 2029.

Segundo. Los integrantes de la nueva directiva son los siguientes:

PRESIDENTE : LUZ PATRICIA LIZAMA SALVATIERRA

SECRETARIO : INÉS BUSTOS HERRERA

TESORERO : MARCIA DEL CARMEN CLAVERÍA RIVERA

Tercero. Directores Suplentes: No hubo.

Cuarto. Dése el certificado del directorio electo que corresponda a quien lo solicite.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, REGÍSTRESE E INSCRÍBASE EN SU OPORTUNIDAD EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS JURÍDICAS Y ARCHÍVESE.

MARIA TERESA RUIZ GAJARDO
SECRETARIA MUNICIPAL